

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO  
CALI- VALLE

Santiago de Cali, septiembre 24 de 2020

LIQUIDACION DE COSTAS

DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE S.A.  
DEMANDADO: ENFERMERAS SERVICIOS INTEGRALES  
S.A.S. EN LIQUIDACIÓN y OTRO.  
RADICACIÓN: 76001-31-03-013-2019-00259-00  
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

Dando cumplimiento al numeral 4º de la parte resolutive del auto interlocutorio No. 217 de marzo 4 de 2020, que ordena seguir adelante con la ejecución, se procede a realizar la liquidación de costas, teniendo en cuenta los siguientes gastos que se relacionan a continuación:

Agencias en Derecho	\$10.654.000.00
Publicación emplazamiento	92.000.00
Publicación emplazamiento	123.000.00
Publicación emplazamiento	92.000.00
Gastos Curaduría	400.000.00
TOTAL	\$11.361.000.00

Total: once millones trescientos sesenta y un mil pesos.

MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY  
Secretaria

Om.